

Oposición obrera a la nueva ley sindical en Argentina

BUENOS AIRES, 18 de marzo (AP).—La Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA), la principal central obrera, anunció hoy que ha llegado a un "total acuerdo" interno para impulsar un plan de movilización, que incluirá el rechazo a una Ley de Asociaciones Gremiales elaborada por el gobierno, informaron fuentes de ese grupo sindical.

El "plan de movilización" incluye la realización de 3 plenarios sindicales, en los que se elaborarán los planes de la CUTA, principalmente en contra de las nuevas disposiciones sindicales, promulgadas por el gobierno en un esfuerzo por recortar drásticamente el poder gremial.

En un comunicado de la CUTA que anunció el acuerdo entre sus distintas corrientes internas, también se expresó el "total repudio" al atentado perpetrado contra el dirigente Roberto García.

Un poderoso artefacto explosivo detonó a fines de la semana pasada en el domicilio de García y otro fue desactivado. La explosión causó daños pero ninguna víctima.

"Este atentado contra la persona de un dirigente no ataca

una línea de conducción, sino que está dirigido contra todo el movimiento obrero. Llama la atención que el mismo se lleve a cabo cuando la CUTA, en forma monolítica, se halla abocada a programar una serie de convocatorias para que en forma democrática los trabajadores se expresen y fijen una clara posición ante la situación por la que atraviesa nuestra querida patria", dice el comunicado de la organización gremial.

Entre tanto, ayer se conoció un informe del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), del cual 13 páginas fueron dedicadas a analizar la situación sindical argentina.

El documento hace algunas críticas a la Ley de Asociaciones Gremiales vigente, y afirma que el organismo tomó nota "con pesar y preocupación" de la disolución de la ex Confederación General del Trabajo (CGT).

El informe de la OIT hace hincapié en que "algunos puntos (de la ley) no están en conformidad con el convenio número 87 sobre libertad sindical".

UNO MAS UNO

Sugiere la ADA que Cámpora no haga declaraciones

► Perjudica las relaciones entre México y Argentina, dice

BUENOS AIRES, 18 de marzo (AFP, EFE, Latin y UPI). — La Asociación Democrática Argentina (ADA), sugirió hoy a la cancillería que pida al gobierno de México tomar las medidas pertinentes "para evitar que declaraciones del ex presidente Héctor J. Cámpora (asilado en ese país) perjudiquen las relaciones entre ambas naciones".

En un comunicado también hecho llegar a la prensa, la ADA dice que el salvoconducto otorgado a Cámpora meses atrás, cuando pudo comprobarse que padecía cáncer, "no admite que el ex mandatario asuma la representación peronista en el exterior", en clara referencia a las declaraciones políticas hechas por éste en días pasados.

ADA acusó a Cámpora de formar parte de "la organización que destruyó la estructura nacional" y recordó que fue él quien decretó la libertad de los detenidos por delitos comunes y políticos, entre ellos Abal Medina, Galimberti,

Firmenich (líder del Movimiento Peronista Monotonero) y otros "terroristas".

En otro orden, el general Albert Buchalet, considerado como el "padre de la bomba atómica francesa", declaró hoy aquí que Argentina está en condiciones de construir el artefacto.

UNO MAS UNO

América Latina

NUEVO AGRUPAMIENTO DE ARGENTINOS EXILIADOS

En la sede del Sindicato Unico de Trabajadores de la Industria Nuclear (Zacatecas, 94, colonia Roma) se hará pública hoy a las 19:00 horas la constitución de un nuevo reagrupamiento de dirigentes sindicales y trabajadores argentinos en el exilio. TYSAE (Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio) tiene como objeto —anuncian los organizadores— "difundir la situación actual y las luchas del movimiento obrero" en ese país "en su resistencia contra la política terrorista de la junta militar". En la reunión participarán representantes del Congreso del Trabajo, de la CNT uruguaya y de la CUT chilena.